

**JUZGADO 013 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
TRASLADO 110 C.G.P. FIJACION EN LISTA**

TRASLADO No. 038

FECHA: 2024-03-04

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Inicial	Fecha Final	Folios	Cuad.
11001 40 03 060 2019 01264 00	EJECUTIVO SINGULAR	CONFIRMEZA S.A.S	ANDREA DEL PILAR LOZANO SUAREZ	TRASLADO LIQUIDACIÓN CREDITO ART. 446 C.G.P. I- correspondiente al código 520247708699681 del gestor documental y código 0001.// giovanny	5/03/2024	7/03/2024	DIGITAL	1

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO CIVIL SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO
EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA HOY 2024-03-04 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M.**

YEIMY KATHERINE RODRIGUEZ NUÑEZ
SECRETARIA